

6. EL LOBO EN SIERRA MORENA

Por JUAN CARLOS BLANCO, ALEJANDRO RODRIGUEZ, LUIS CUESTA,
SANTIAGO REIG y JUAN CARLOS DEL OLMO

6.1. INTRODUCCION

Las especiales características de Sierra Morena —que, en esencia, coinciden con las de gran parte de Extremadura y de los Montes de Toledo— convierten a esta zona en un área singular. Encontramos aquí enormes extensiones desprovistas de carreteras y núcleos de población, prácticamente deshabitadas. Amplias áreas cubiertas de intrincado bosque y matorral mediterráneos, que se han librado de las severas transformaciones sufridas por la mayor parte del territorio peninsular, donde los ungulados silvestres —fundamentalmente, los ciervos— alcanzan grandes densidades.

A primera vista podría parecer que nos encontramos ante uno de los últimos lugares vírgenes de Europa, pero la realidad es bien diferente. Sierra Morena está constituida por grandes fincas privadas, dedicadas a la obtención del máximo rendimiento económico de la caza mayor. Gran parte de las fincas se encuentran totalmente valladas para impedir el libre trasiego de los venados, a los que se alimenta artificialmente en épocas desfavorables; el manejo de la vegetación está también encaminado a conseguir la mayor productividad posible de caza mayor, cuya gestión podría compararse a la de la ganadería extensiva. Todas estas características deben ser tenidas en cuenta a la hora de valorar las consideraciones que hagamos sobre la conservación del lobo.

El estudio del lobo en Sierra Morena se ha basado en entrevistas personales, mediante las cuales se han obtenido datos sobre distribución, localización de los lugares de cría y mortalidad inducida por el hombre. La desconfianza de guardas y propietarios, unida a las restricciones para recorrer las fincas privadas, han sido las principales dificultades del estudio. Hay que resaltar sin embargo, que se han recorrido casi todas las fincas susceptibles de albergar lobos, por lo que es muy improbable que existan núcleos con presencia estable de la especie que no hayan sido localizados. En Andalucía, los datos de daños a la ganadería han sido cedidos por la Agencia de Medio Ambiente. En Ciudad Real, se han extrapolado los datos de Andalucía.

6.2. DISTRIBUCIÓN

La distribución del lobo en Sierra Morena es discontinua, típica de una población fragmentada en fase de regresión. Se han detectado tres núcleos donde existe o puede existir aún la especie (Fig. 1).

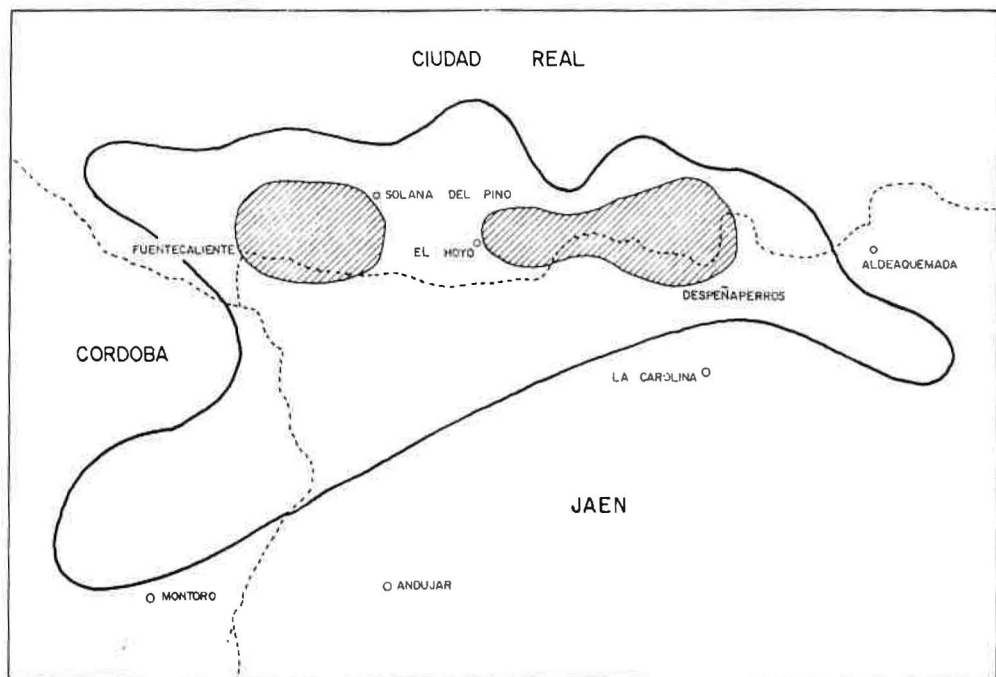


Fig. 1.—En la parte superior se muestra el área de distribución del lobo en Sierra Morena (1988). En la parte inferior, el área de distribución en Sierra Morena Oriental; en las zonas rayadas la especie cría habitualmente.

Núcleo 1. Localizado en Sierra Morena Oriental; es, con diferencia, el más importante. Los lobos se encuentran principalmente en los límites de Jaén y Ciudad Real, y su presencia es habitual entre Fuencaliente (Ciudad Real) y Despeñaperros. Por el este atraviesan esporádicamente la carretera nacional IV, habiéndose observado su presencia entre Aldeaquemada, Santisteban del Puerto y Montizón (Jaén). Por el noroeste llegan el puerto de Niefla (Ciudad Real), bajan hacia el sur por el río Yeguas, penetrando en Córdoba —entre Montoro y Adamuz—, donde alcanzarían su límite suroccidental. En Jaén, su distribución meridional está delimitada aproximadamente por la línea que une Lugarnuevo (el Santuario de la Virgen de la Cabeza) con la Carolina. La zona de máxima abundancia —la única donde se ha constatado

la
Ci
má
kn

de

res
siti
ent
lot
ha:
el t
mu
qu
se c
hal
Po
ext

a si
cor
últi
de
ase
pro
la c
exis

6.3.

pro
de C
sien
km²
des
la d

apro
tam
dedi
de v
de 2
tene
mec
núm

la cría en los últimos años— se encuentra en lo alto de la Sierra, en el límite entre Ciudad Real y Jaén; al alejarnos de la cuerda, sobre todo hacia el sur, el lobo se hace más escaso. La extensión total que ocupa este núcleo se ha estimado en unos 2.800 km².

Por ser éste el núcleo más importante —quizás el único que tiene alguna posibilidad de supervivencia a largo plazo—, nos referiremos especialmente a él.

Núcleo 2. Situado en el extremo suroccidental de Córdoba. Se trata de un núcleo residual, con escasas probabilidades de supervivencia a largo plazo, a no ser que la situación cambie radicalmente. Los lobos se localizan en la Sierra de Hornachuelos, entre la Cardenchosa y San Calixto, y a lo largo del río Bembézar. Por el oeste, los lobos podrían llegar hasta Alanís y las Navas de la Concepción (Sevilla), y por el este, hasta Villaviciosa de Córdoba y quizá hasta el embalse de la Breña. Desconocemos el tamaño de este núcleo, pero creemos que debe de estar constituido por un número muy escaso de ejemplares, quizá un par de grupos familiares. Aunque la distancia que separa los núcleos 1 y 2 no es muy grande, el hecho de que el espacio intermedio se encuentre severamente transformado reduce las probabilidades de que exista trasiego habitual de lobos entre ambos, por lo que podrían considerarse virtualmente aislados. Por esta razón, creemos que la especie cría habitualmente en este núcleo, cuya extensión se ha estimado en unos 1.600 km².

Núcleo 3. Situado en Sierra Morena Occidental, en la provincia de Huelva junto a su límite con Sevilla. Se puede considerar virtualmente extinguido. El último dato conocido de reproducción data de 1974 —entre Calanas y Zalamea la Real—, y la última evidencia de la presencia de lobo es de un ejemplar muerto el 8 de diciembre de 1985 en el Coto Nacional de Caza de la Pata del Caballo. Aunque nunca se puede asegurar que un animal como el lobo haya desaparecido, su presencia actual en la provincia de Huelva es bastante dudosa. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la especie en el sur de Portugal parece ya extinguida (Lyle, 1988), por lo que no existirían posibilidades de que se asentaran ejemplares procedentes de este país.

6.3. EL LOBO EN SIERRA MORENA ORIENTAL

En Sierra Morena Oriental, el área de distribución del lobo se extiende entre las provincias de Jaén y Ciudad Real, entrando marginalmente en Córdoba. En la parte de Ciudad Real, la densidad de población humana oscila entre 4,7 y 7,4 habitantes/km², siendo la media de 6 habitantes/km². En Jaén, existe una extensión de más de 1.000 km² donde no existe ningún pueblo, por lo que puede considerarse prácticamente deshabitada. Por tanto, en el área de distribución del lobo en Sierra Morena Oriental, la densidad media de población es de unos 3 habitantes/km².

La zona está ocupada principalmente por grandes fincas privadas dedicadas al aprovechamiento de la caza mayor. En el extremo norte, en Ciudad Real, se explota también la caza menor, y en el extremo meridional, en Jaén, hay alguna finca dedicada a la cría de ganado bravo. En las fincas de Ciudad Real, la densidad media de venados es de 10-20 cabezas/100 ha, aunque en ciertas zonas se alcanzan densidades de 25-30 ciervos/100 ha (información cedida por Junta de Castilla-La Mancha). No tenemos datos concretos en la zona de Jaén, pero en una muestra de 18 fincas, la media de venados cazados anualmente es de 3,58/100 ha. Teniendo en cuenta que el número de reses cobradas raramente excede el 10 % de la población total, estimamos

que la densidad media de ciervos en la parte norte de esta provincia podría superar los 36 individuos/100 ha. Muchas de estas fincas están cercadas con mallas de caza.

Entre 1985 y 1987, hemos tenido noticias de cría en dos zonas, una occidental y otra oriental, muy próximas entre sí. La zona occidental se extiende por la Sierra de Quintana, la Sierra de Navalmanzano y a lo largo del río Valmayor, entre Fuencaliente y Solana del Pino. Al sur de la Sierra de Quintana, siguiendo el río Yeguas, hay varias fincas donde, al parecer, el lobo ha dejado de criar habitualmente en los últimos cinco años.

Hacia el este, en la porción de terreno que se extiende al sur de la línea delimitada por Solana del Pino y Solanilla del Tamaral, la presencia del lobo es habitual, pero no parece haber criado en los últimos años.

Entre el Hoyo de Mestanza y las proximidades de Despeñaperros, el lobo cría habitualmente en una zona que incluye la Sierra de Herruzo, la Sierra de San Andrés, las proximidades del embalse del Río Grande y las del río Magaña.

La tendencia poblacional del lobo en Sierra Morena Oriental parece ser claramente regresiva. Todas las opiniones consultadas coinciden en afirmar que el lobo ha dejado de criar en fincas donde hace 10 años lo hacía habitualmente y que los indicios de su presencia son cada vez menos frecuentes.

En 1988, entre Fuencaliente y Despeñaperros, nos inclinamos a pensar que habría entre 6 y 10 grupos familiares de lobos, a pesar de las opiniones que hablan de números más reducidos (Ruiz, 1987). En cualquier caso, poco importa la cifra exacta. Parece haber un número lo suficientemente alto como para permitir la recuperación de la especie si se atajan de forma drástica los factores que influyen negativamente, y lo suficientemente bajo como para prever su extinción si la tendencia actual se mantiene. Teniendo en cuenta que la población de Sierra Morena se encuentra aislada, su extinción podría considerarse definitiva.

6.4. MORTALIDAD CAUSADA POR EL HOMBRE

La información referente a la mortalidad se ha obtenido mediante entrevistas personales; se ha procurado siempre contrastar estos datos por dos o más informadores diferentes. Entre 1985 y 1987 hemos tenido conocimiento de 29 lobos muertos por el hombre en Sierra Morena. De ellos, 17 corresponden a 1985, 5 a 1986 y 7 a 1987 (Tabla 1). La falta de noticias sobre lobos muertos en Andalucía a partir de 1985 podría deberse más a la ocultación de datos (la especie está protegida en esta Comunidad por Decreto de 22 de enero de 1986) que a la ausencia real de mortalidad causada por el hombre.

Estas cifras mínimas nos dan una idea de la fuerte presión a que está sometida la población de Sierra Morena; por otra parte, para que pueda producirse una mortalidad de esta magnitud, el número real de lobos existentes debe de ser mayor al de las cifras que normalmente se barajan.

En cuanto a la causas de muerte, de 26 casos conocidos, predominaron la caza legal en montería (todos ellos en Andalucía en 1985, excepto uno en Ciudad Real en 1986) y los lazos (Tabla 1). En la actualidad la caza del lobo está prohibida, definitivamente en Andalucía e indefinidamente en Ciudad Real.

Como podemos observar en la tabla, para perseguir a los lobos se utiliza cualquier método, incluido el veneno, como se pudo comprobar en la necropsia que se realizó a un cadáver hallado casualmente en el Viso del Marqués. Además, tenemos noticias

TABLA 1
DATOS CONOCIDOS SOBRE LOBOS MUERTOS
EN SIERRA MORENA (1985-1987)

	AÑOS			CAUSAS MORTALIDAD						
	1985	1986	1987	M	T	L	Ce	Ca	V	?
Sierra de Quintana (*)	7	—	—	4	2	—	1	—	—	—
Fuencaliente (**)	7	2	2	2	—	2	—	5	—	2
El Hoyo (**)	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Viso del Marqués (**)	1	2	3	1	—	4	—	—	1	—
Sierra de Hornachuelos (***)	1	1	3	1	1	—	—	—	—	1
C. N. Pata del Caballo (****)	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—
% mortalidad identificada (n=26).				34,6	11,5	26,9	3,9	19,2	3,9	

(*) Jaén (Andújar).
 (**) Ciudad Real.
 (***) Córdoba.
 (****) Huelva.

Causas: M, montería; T, a tiros fuera de montería; L, lazo; Ce, cepe; Ca, captura de camada; V, veneno.

de 12 perros envenenados junto a San Lorenzo de Calatrava y 3 más junto al Hoyo de Mestanza, todos en 1988. Parece evidente, por tanto, que en Sierra Morena se usa habitualmente el veneno, sobre todo en las fincas de caza menor situadas en el límite norte del área de distribución del lobo, en Ciudad Real.

6.5. DAÑOS A LA GANADERIA

Por la escasez del lobo y por vivir en áreas con abundantísima caza mayor, los daños a la ganadería son raros. De acuerdo con la información suministrada por la Junta de Andalucía —donde, al contrario que en Ciudad Real, se abonan los daños atribuidos al lobo—, en el período de dos años comprendido entre el 13 de septiembre de 1986 y el 5 de septiembre de 1988, éstos ascendieron a 18 cabezas de ovino y 15 de caprino, todos los cuales se produjeron en la Sierra de Quintana (Andújar). El valor estimado es de unas 300.000 pesetas (150.000 pesetas por año). Si suponemos que en Ciudad Real los daños son dos veces superiores a los de Andalucía —ya que hay más lobos que en Jaén— obtenemos para toda Sierra Morena una cifra de 450.000 pesetas.

Pero en Sierra Morena, al contrario que en el norte de España, el verdadero problema es la presión que se atribuye al cánido sobre la caza mayor, que —de acuerdo con guardas y propietarios— produce un perjuicio económico que justifica su persecución sistemática.

6.6. SOBRE LA CONSERVACION DEL LOBO EN SIERRA MORENA

La constante regresión que muestra el lobo en Sierra Morena y el total aislamiento de esta población le amenazan con una desaparición definitiva. Por este motivo, parece oportuno hacer algunas consideraciones sobre su conservación, muchas de las cuales podrían aplicarse al lobo extremeño, que también está prácticamente restringido a grandes fincas privadas dedicadas a la caza mayor.

Las exhaustivas campañas de envenenamiento llevadas a cabo durante los cincuenta y los sesenta, unidas a las alteraciones de los montes realizadas en los setenta, sobre todo en la vertiente sur de la Sierra de Aracena (Huelva) y en la línea imaginaria que uniría la Cardencha (Córdoba) con el Santuario de Santa María de la Cabeza (Jaén), fragmentaron la población que, probablemente, se extendía ininterrumpidamente desde Alcaraz a Portugal, haciendo a los supervivientes más vulnerables. En la actualidad, los lobos de Sierra Morena se concentran en un área aparentemente óptima, en un hábitat ideal con superabundancia de caza mayor, a pesar de lo cual prosigue la regresión, que se ha manifestado quizá de forma más evidente en Jaén, donde el lobo ya sólo está presente de forma habitual en unas pocas fincas.

Actualmente, los guardas de Sierra Morena atribuyen la reciente rarefacción de la especie a una enfermedad canina. No se puede descartar tal posibilidad. Se ha demostrado que la parvovirus canina puede también afectar a los lobos. En Minnesota, esta enfermedad entró en el área de distribución del lobo hacia 1979. En 1983 mató a 11 de los 12 lobos y lobatos que se encontraban cautivos en un recinto de experimentación, y los estudios serológicos efectuados sobre individuos salvajes permiten concluir que aproximadamente la mitad de los lobos del estado habían sido infectados por la enfermedad, aunque no se tienen datos relativos a su mortalidad (Mech y Fritts, 1987). No podemos olvidar tampoco que una población formada por un escaso número de individuos —que presumiblemente estarían sometidos a los efectos deletéreos de una baja variabilidad genética— es más vulnerable a las enfermedades.

En Sierra Morena, aunque no se deba descartar tal posibilidad, lo cierto es que no existen pruebas de la existencia de enfermedades. Hoy por hoy, creemos que la principal causa —desde luego, la única evidente— de la disminución continua del lobo es la implacable persecución por parte del hombre, que se lleva a cabo con todos los medios disponibles, como acabamos de ver. El hecho de que esta persecución sea tan eficaz se puede deber a que los guardas de las fincas privadas se distribuyen homogéneamente por toda la Sierra y tienen una gran experiencia en la erradicación de «alimañas». Por otra parte, las mallas cinegéticas, al obligar a los lobos a utilizar pasos fijos, delatan su presencia y facilitan su captura; además, los lobos utilizan estas cercas para acorralar a los venados, haciendo a veces matanzas que resultan indignantes para guardas y propietarios.

En cualquier caso, las acusaciones que pesan sobre el predador, cuya presencia se considera incompatible con la rentabilización de la caza mayor, no parecen justificadas. Es sencillo hacer un simple cálculo para demostrar lo contrario. En los 4.400 km² por donde se distribuye el lobo existen unos 56 ejemplares, y hay unas densidades mínimas de 10 a 20 venados/100 ha. Si aceptamos que cada lobo necesita comer diariamente el 6 % de su peso (Fuller, 1989) y que el peso medio de un lobo y un ciervo serían 20 y 80 kg, respectivamente (Tellería y Sáez-Royuela, 1984), aunque la dieta del lobo estuviera integrada exclusivamente por venados, la población total de lobos consumiría como máximo anualmente entre el 0,7 y el 0,3 % de la biomasa de ciervos existente en la zona. Aun admitiendo que estos cálculos pueden tener un considerable margen de error, que los lobos pueden matar más de lo que necesitan para comer (aunque también consumen mucha carroña) y que la predación se puede concentrar en zonas concretas, estas cifras son lo suficientemente expresivas como para dismantelar el razonamiento de guardas y propietarios. De hecho, en la mayor parte de las fincas, la densidad de ciervos se mantiene artificialmente por encima de la capacidad de

carga
ciento
El
febrer
del ár
parqu
cánide
vigilar
hecho
en sus
que n
Te
trolad
la esp
de los
la caz
Por o
a la c
ejemp
conse
vamen
de caz
At
se ma
escasí
para
permi
sido f
La su
Er
se pue
los esc
resto
los qu
Manc
Pe
conse
atravi
una si
rición

AGR.

Qu
por el
en el t
la Jun
a la g

carga del medio, lo que obliga a efectuar descastes periódicos en los que se sacrifican cientos de reses.

El lobo fue declarado especie protegida en Andalucía por Decreto de 22 de febrero de 1986, y en Ciudad Real se vedó su caza en 1987. Además, la mayor parte del área de distribución de la especie en Andalucía se ha incluido en el interior de tres parques naturales de reciente creación. Pero esta protección oficial de que goza el cánido en Sierra Morena es sólo teórica. Actualmente, resulta imposible en la práctica vigilar adecuadamente las grandes fincas de caza, donde el futuro del lobo está, de hecho, en manos de propietarios y guardas. Estos no parecen dispuestos a conservar en sus criaderos de venados una especie que puede causar daños económicos y de la que no se puede obtener rentabilidad.

Teniendo en cuenta esta situación, se ha sugerido que el potenciar su caza controlada podría incrementar el interés de las fincas, animando a sus dueños a fomentar la especie. Esta posibilidad se enfrenta, sin embargo, con varios problemas, algunos de los cuales, de orden político. Por una parte, podría resultar escandaloso permitir la caza —aun con grandes restricciones— de una población en peligro de extinción. Por otra, la aceptación de este «chantaje» podría crear un precedente nefasto de cara a la conservación de otras especies notables que viven en el mismo área, como, por ejemplo, el lince. Además, en Andalucía, las competencias en materia de caza y conservación se hallan en manos de diferentes organismos (IARA y AMA, respectivamente), lo que en la práctica hace casi imposible volver a declarar al lobo especie de caza.

Atendiendo a otro tipo de razonamientos, cabe preguntarse si, en un país donde se matan al año varios centenares de lobos, la posibilidad de permitir la caza de un escasísimo número de individuos en toda Sierra Morena resultaría un aliciente suficiente para los propietarios. Por otra parte, en Ciudad Real la caza del lobo ha estado permitida hasta 1987; a pesar de ser más abundante que en Jaén, su evolución no ha sido favorable y su caza ilegal ha estado tan generalizada como en el sitio que más. La suma de la caza legal y la furtiva podría empeorar la situación, si cabe.

En resumen, el tema es complicado. Sólo si el problema se aborda con decisión, se puede evitar la extinción del lobo en la zona. Para empezar, convendría indemnizar los escasos daños a la ganadería que se producen en la provincia de Ciudad Real. El resto de las medidas de protección deberían detallarse en Planes de Recuperación, en los que colaboraran estrechamente las comunidades de Andalucía y Castilla-La Mancha.

Por último, cabe preguntarse si merece la pena realizar un gran esfuerzo para conservar el lobo en Sierra Morena, cuando, en la actualidad, la especie en España atraviesa un buen momento. Creemos que esta población meridional de lobos tiene una significación cultural —y quizás, ecológica— muy especial. Dado que su desaparición sería definitiva, el esfuerzo merecería la pena.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro agradecimiento a José Luis González, que nos guió por el laberinto de las fincas privadas de Jaén y Ciudad Real. Luis Barrios colaboró en el trabajo de campo. Charo Pintos (de la AMA de Andalucía) y José Jiménez (de la Junta de Castilla-La Mancha) nos proporcionaron amablemente datos sobre daños a la ganadería y densidades de venados en las fincas privadas.

RESUMEN

La mayor parte de los lobos de Sierra Morena se encuentran en Sierra Morena Oriental, fundamentalmente entre las provincias de Ciudad Real y Jaén, ocupando una franja que se extiende entre Fuencaliente y el puerto de Despeñaperros. Unos pocos ejemplares sobreviven en la Sierra de Hornachuelos (Córdoba), mientras que en Sierra Morena Occidental podrían haberse extinguido definitivamente. Hemos estimado la existencia de 6-10 parejas reproductoras, lo que podría significar la presencia de medio centenar de ejemplares aproximadamente. La tendencia es regresiva; considerando su aislamiento, la población de lobos en Sierra Morena debe considerarse en peligro de extinción. Entre 1985 y 1987 hemos sabido de 29 lobos muertos por el hombre, y los daños a la ganadería en 1987 han sido evaluados en unas 450.000 pesetas.

La única causa evidente de su regresión es la caza ilegal, que se lleva en las fincas privadas con el fin de evitar pérdidas a las especies cinegéticas. No obstante, hemos estimado que, en Sierra Morena, la predación de los lobos afectaría como máximo al 0,3-0,7 % de los venados existentes en su área de distribución. Se discute la problemática del cánido en las fincas privadas y se destaca la conveniencia de indemnizar los escasos daños a la ganadería en Ciudad Real y la necesidad de poner en marcha Planes de Recuperación en las Comunidades de Castilla-La Mancha y Andalucía.

SUMMARY

Most wolves of the Sierra Morena Mountain Range are found in Sierra Morena Oriental, mainly in a strip of land between Fuencaliente and Despeñaperros mountain pass (Jaén and Ciudad Real provinces). A few individuals still survive in Sierra de Hornachuelos (Córdoba) while in Western Sierra Morena wolves might finally have extinguished. We have estimated 6-10 breeding pairs in Sierra Morena, i.e. about 50 wolves. The population trend is decreasing. Taking into account their isolation, the wolf population in Sierra Morena is considered endangered. From 1985 to 1987, 29 wolves were known to be killed by men. Damage to livestock in 1987 has been estimated in about 450,000 pesetas (3,750 US \$).

The only obvious reason for wolf declining is illegal killing in private estates to prevent damage to game species. Nevertheless we have estimated that maximum wolf predation would only affect 0.3-0.7% of red deer population. Wolf problems in private estates are discussed. We suggest to compensate the scarce damage to livestock in Ciudad Real and to implement recovery plans in the Autonomous Communities of Castilla-La Mancha and Andalucía.

BIBLIOGRAFIA

- FULLER, T. K. (1989). Population dynamics of wolves in north-central Minnesota. *Wildlife Monographs*, 105: 1-41.
- LYLE, R. (1988). *The wolf in Portugal*. Eurogroup for animal welfare. Informe no publicado.
- MECH, L. D., y FRITTS, S. H. (1987). Parvovirus and heartworm found in Minnesota wolves. *Endangered Species Technical Bulletin*, vol. XII, núms. 5-6: 5-6.
- RUIZ, I. (1987). Apuntes para la distribución del lobo en Sierra Morena Oriental. *El Lobo Ibérico: II Jornadas de Estudio y Debate*. Salamanca, 9 y 10 de mayo de 1987.
- TELLERÍA, J. L. y SÁEZ-ROYUELA, C. (1984). The large mammals of Central Spain. An introductory view. *Mammal Re.*, 14: 51-56.

1990

EL LOBO (*Canis lupus*) EN ESPAÑA

SITUACION, PROBLEMATICA Y APUNTES SOBRE SU ECOLOGIA

Editores:

Juan Carlos Blanco, Luis Cuesta y Santiago Reig



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

ICONA

EL LOBO (*Canis lupus*) EN ESPAÑA

SITUACION, PROBLEMÁTICA Y APUNTES SOBRE SU ECOLOGIA

Editores:

Juan Carlos Blanco, Luis Cuesta y Santiago Reig



Colección Técnica